



## ACTA N° 451

Acta de la Sesión Ordinaria N°451 de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, celebrada en la Sede del Colegio, al ser las diecinueve horas con treinta minutos del día martes veintitrés de Enero del año dos mil dieciocho.

**Miembros de la Junta Directiva Presentes:** Edel Reales Noboa, Presidente; Eugenia Aguirre Raftacco, Vicepresidenta; Jesús Guzmán Castillo, Tesorero; Isabel Brenes Paniagua, Vocalía I; Eliana Ulate Brenes, Fiscalía.

**Miembros Ausentes con Justificación:** Jennifer Charpentier Fernández; Secretaría; Ana Mercedes Gallegos Castro, Vocalía II; Giancarlo Casasola Chaves; Wendy Calderón Conrado; Fiscalía Suplente.

### **Agenda Ordinaria:**

1. Aprobación de Agenda.
2. Aprobación de Acta N°450.
3. Asuntos Administrativos:
  - I. Seguimientos de Acuerdos.
  - II. Correspondencia.
4. Incorporaciones de Colegiados.
5. Propositiones de los Señores Directores.

## Artículo I. Aprobación de Agenda

El señor presidente Lic. Edel Reales Noboa, somete a votación la aprobación de la agenda para la Sesión Ordinaria N°451.

**ACUERDO I:** Aprobar la Agenda Sesión Ordinaria N°451. Aprobado por unanimidad.

## Artículo II. Aprobación de Acta N°450 Sesión Ordinaria.

**ACUERDO II:** Aprobar el Acta Sesión Ordinaria N°450 del martes 19 de Diciembre del 2017. Aprobado por unanimidad.

## Artículo III. Asuntos Administrativos:

### I-Seguimiento de Acuerdos:

Seguimiento de Acuerdos de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de Costa Rica							
Sesión 450, del Martes 19 de Diciembre del 2017.							
N° Sesión	N° Acuerdo	Asunto del Acuerdo <sup>1</sup>	Texto del Acuerdo	Nombre de Persona Responsable	Cargo de Persona Responsable	Plazo <sup>2</sup>	Estado <sup>3</sup>
430	VI	Reintegro de dinero.	ACUERDO VI: Comisionar al Sr. Tesorero Giancarlo Casasola Chaves y la Sra. Fiscal Eliana Ulate Brenes para analizar el caso del Sr. Percy Kenneth Rodríguez Argüello junto con el primer caso, para que se tomen las resoluciones correspondientes.	Jesús Guzmán	Tesorería	Sesión de diciembre del 2017	en proceso
441	XXI	Convenio para capacitar al personal del Colegio.	ACUERDO XXI: En relación con la propuesta del convenio, se autoriza al presidente gestionar el mismo entre ambas instituciones para la formación de este proceso. Aprobado por unanimidad. Como segunda alternativa se solicita a Ana Mercedes Gallegos, establecer una propuesta financiera sobre el tema de gestión de proyectos y de capacitación al personal.	Edel Reales Ana Mercedes Gallegos.	Presidente y Vocal II	Para Enero del 2018.	en proceso
442	XI	Elaborar un plan a corto plazo para cumplir objetivos.	ACUERDO XI: En relación con el plan estratégico, se designa a la administración enviarlo nuevamente a todos los miembros de la Junta Directiva, se encarga a cada miembro de manera individual, revisarlo, analizarlo y ajustarlo para la próxima sesión, a fin de iniciar un plan más formal.	Jennifer Chanpentier con apoyo de Isabel Brenes.	Secretaría y Vocal I.	no indica	en proceso
443	VI	Reintegro de dinero. (El agremiado solicita una respuesta).	ACUERDO VI: Se recibe la solicitud del agremiado Rodríguez Argüello, al respecto y una vez analizada se comunica que se asigna al señor Giancarlo Casasola e Eliana Ulate para la respectiva respuesta. Aprobado por unanimidad.	Jesús Guzmán	Tesorería	Sesión de diciembre del 2017	en proceso
444	XXI	Manual Puestos	ACUERDO XXI: En relación con la propuesta, se asigna a la tesorería, la secretaria y la vocalía I para emitir el manual de puestos para la siguiente sesión de Junta Directiva, para quedar aprobado y aplicar en agosto del 2017.	Jesus Guzmán Jennifer Chanpentier Isabel Brenes	Tesorero, Secretaria y Vocal I.	Sesion 449 del mes de Noviembre del 2017.	cumplido
449	X	Cuestionario del MEIC.	ACUERDO X: Se recibe la solicitud del señor Solís Mata, al respecto y una vez analizada se asigna al señor presidente Edel Reales para responder las consultas en un plazo de quince días.	Edel Reales.	Presidente.	13 de diciembre del 2017.	en proceso
449	XIX	Oficio a FECOPROU. Salida de Enfoque	ACUERDO XIX: Se recibe la solicitud del señor presidente Edel Reales, asimismo se asigna la preparación del oficio para que en un periodo de un	Edel Reales.	Presidente.	21 de diciembre del 2017.	en proceso

### Notas aclaratorias

Nota <sup>1</sup>: Tema del que trata el acuerdo.

Nota <sup>2</sup>: Fecha (sesión, mes o día en que debe cumplirse con lo estipulado en el acuerdo)

Nota <sup>3</sup>: Las opciones de Estado son: En Proceso, Cumplido o Pendiente (que significa vencido)

## **II- Correspondencia:**

**a) Fecha:** Fecha: Lunes 02 Enero del 2018. Administración del Colegio.

**Asunto:** Solicita que se apruebe y se aclare en la página del Colegio, respecto a los arreglos de pago lo siguiente: se cobrara un interés del 20 % a deudas mayores de un año, un 10% a menores de un año. Si el agremiado tiene cuotas pendientes y debe menos de un año, cancela en un solo tracto el interés será del 5 %, si es mayor a un año el interés será del 10% del monto total adeudado.

Adjunta:

- Información que está actualmente en la página del Colegio con respecto a lo solicitado.

**Adjunta:**

- Información necesaria para el análisis.

Se solicita a la administración coordinar con los encargados la aclaración en la página del Colegio.

**b) Fecha:** Miércoles 03 de Enero del 2018. **Correo Electrónico.**

**Suscrito:** Por la agremiada Laura Escalante.

**Asunto:** Solicito desafiliación en la sesión 449 de noviembre del 2017, la cual quedo sujeta hasta cancelar lo adeudado. La agremiada procedió según lo indicado por la Junta Directiva y cancela en su totalidad lo pendiente.

Adjunta:

- Pago de las cuotas pendientes.

**ACUERDO III:** Se recibe la solicitud de la agremiada Laura Escalante, al respecto y una vez analizada se comunica que se aprueba la solicitud, de inmediato procedemos con la desafiliación. Además, es importante mencionar que, si a futuro labora para el sector público en actividades propias de la carrera de Ciencias Políticas o Relaciones Internacionales y obtiene los beneficios salariales, debe estar debidamente afiliado (reincorporación) y pagando su colegiatura obligatoria. Aprobado por unanimidad.

**c) Fecha:** Miércoles 03 de Enero del 2018. **Oficio.**

**Suscrito:** Por el agremiado Marco Arroyo.

**Asunto:** Solicita una suspensión de cuotas por no ejercer la profesión.

Adjunta:

- Declaración jurada.
- Copia de la cédula de identidad.
- Cancelación de todas las cuotas pendientes.
- Nota solicitando la desafiliación pero cambio de parecer y solo quiere ser suspendido.

**ACUERDO IV:** Se recibe la solicitud del agremiado Marco Arroyo, al respecto y una vez analizada se comunica que se aprueba. Debido a que no ejerce la profesión, queda suspendido el pago de colegiatura. La siguiente es una motivación para que no se aleje del Colegio, deseando que a futuro pueda ejercer. Importante mencionar que en caso de estar ejerciendo la profesión sin haber normalizado o restablecido el pago de la colegiatura, podrá ser sancionado de conformidad con la normativa vigente (artículo 24 de la ley 7106 y 23 del reglamento). Aprobado por unanimidad.

**d) Fecha:** Viernes 05 de Enero del 2018. **Oficio.**

**Suscrito:** Por el agremiado Roger Gutiérrez Salazar.

**Asunto:** Solicita la desafiliación al Colegio.

Adjunta:

- Oficio dirigido a la Junta Directiva.
- Declaración jurada por renuncia.
- Carta de recursos humanos.
- Cédula de identidad.

**ACUERDO VI:** Se recibe la solicitud del agremiado Roger Gutiérrez Salazar, al respecto y una vez analizada se comunica que se aprueba la solicitud, de inmediato procedemos con la desafiliación. Además, es importante mencionar que, si a futuro labora para el sector público en actividades propias de la carrera de Ciencias Políticas o Relaciones Internacionales y obtiene los beneficios salariales, debe estar debidamente afiliado (reincorporación) y pagando su colegiatura obligatoria. Aprobado por unanimidad.

**e) Fecha:** Jueves 11 de Enero del 2018. **Oficio.**

**Suscrito:** Por la agremiado José Rodríguez Arrieta.

**Asunto:** Solicita la suspensión de cuotas por cargo no profesional.

Adjunta:

- Oficio dirigido a la Junta Directiva.
- Declaración jurada por cargo no profesional.

**ACUERDO VII:** Se recibe la solicitud del agremiado José Rodríguez Arrieta, al respecto y una vez analizada se comunica que se aprueba. Debido a que no ejerce la profesión, queda suspendido el pago de colegiatura La siguiente es una motivación para que no se alejé del Colegio, deseando que a futuro pueda ejercer. Importante mencionar que en caso de estar ejerciendo la profesión sin haber normalizado o restablecido el pago de la colegiatura, podrá ser sancionado de conformidad con la normativa vigente (artículo 24 de la ley 7106 y 23 del reglamento). Aprobado por unanimidad.

**f) Fecha:** Viernes 12 de Enero del 2018. **Oficio.**

**Suscrito:** Por la contadora del Colegio Ana Lidia Calderon.

**Asunto:** Solicita el incremento para los empleados del sector privado el cual corresponde el 2,43%. Además, debe de considerarse el incremento de la CCSS el cual pasa del 9.84 % al 10.34. En ambos casos rige a partir del 1 de enero del 2018.

Adjunta:

- Carta a la Junta Directiva solicitando incremento y rebajo de CCSS.

**ACUERDO VIII:** Se recibe la solicitud de la contadora y se analizara en la próxima sesión de Junta Directiva. Aprobado por unanimidad.

**g) Fecha:** Martes 16 de Enero del 2018. **Oficio.**

**Suscrito:** Por la agremiado Rafael Semeraro Kluge.

**Asunto:** Solicita activar su colegiatura para ejercer la profesión.

**Adjunta:**

- Oficio dirigido a la Junta Directiva.

**ACUERDO IX:** Se recibe la solicitud de la agremiado Rafael Semeraro Kluge, al respecto y una vez analizada se comunica que se aprueba y además se desea muchos éxitos en sus nuevas gestiones. Aprobado por unanimidad.

**h) Fecha:** Jueves 18 de Enero del 2018. **Oficio.**

**Suscrito:** Por el agremiado Gustavo Sancho.

**Asunto:** Solicita una suspensión de cuotas por ausencia del país.

**Adjunta:**

- Nota solicitando a la junta directiva la suspensión.
- Oficio donde se indica que estará desempeñando como cónsul em Estados Unidos.
- Copia de la cédula de identidad.
- Declaración jurada por ausência del país.

**ACUERDO IX:** Se recibe la solicitud de la agremiado Gustavo Sancho Viquez, al respecto y una vez de conformidad con la normativa de salarios públicos que regula también a los funcionarios del Servicio Exterior y la normativa del Colegio Profesional el nombramiento del Sr Sancho Viquez en calidad de Consejero y Cónsul establecen la condición obligatoria de colegiado y no lo eximen del pago correspondiente. Que los funcionarios del Servicio Exterior tienen la posibilidad de revisar y realizar transferencias por medios electrónicos para el pago de su colegiatura mensual y/o en su defecto realizar un pago anual. Con base en lo anterior se rechaza la suspensión del pago de cuotas de colegiatura obligatoria. Aprobado por unanimidad.

#### **Artículo IV: Incorporaciones**

Se presentan las solicitudes de incorporación al Colegio de los siguientes profesionales:

- **Daniel José Alvarado Abarca**, cédula 1-1562-0644. Bachillerato en Ciencias Políticas. Universidad de Costa Rica.

- **Diego Alberto Loaiza Chanto**, cédula 1-1555-0612. Bachillerato en Relaciones Internacionales. Universidad Internacional de las Américas.
- **Melissa Zamora Monge**, cédula 1-1190-0348. Bachillerato en Ciencias Políticas. Universidad de Costa Rica.
- **Elizabeth Gómez Valverde**, cédula 9-0065-0270. Bachillerato en Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Costa Rica.

#### **ACUERDO X:**

1. Aprobar la solicitud de las incorporaciones.
2. Notificar sobre la juramentación a los nuevos agremiados, la cual se llevara acabo el viernes 26 de enero a las 15 horas, en las oficinas del colegio.
3. Comunicar a los nuevos agremiados su condición de colegiados.
4. Aprobado por unanimidad.

#### **Artículo V: Propuestas de los señores Directores:**

**Propuesta:** El señor Edel Reales, expone el siguiente asunto vario:

Solicitar tres cotizaciones para la realización de la Asamblea General.

**ACUERDO XI:** Se instruye a la administración aportar las cotizaciones en la próxima sesión de Junta Directiva. Aprobado por unanimidad.

Sin más asuntos por conocer, se levanta la sesión al ser las veinte horas con cinco minutos.

---

Edel Reales Noboa  
**Presidente Junta Directiva**

---

Jennifer Charpentier Fernández  
**Secretaría Junta Directiva**